



## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TRANSMETRO S.A.

Santo Domingo, 30 de mayo del 2016.

En la ciudad de Santo Domingo, a los treinta días del mes de mayo del 2016 a las 14:00 horas de la tarde en el inmueble de la compañía ubicado en la Vía Quevedo Km. 3.5 se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A. previa convocatoria realizada por los señores Presidente y Gerente de la compañía a través del diario La Hora, en su edición de fecha martes 17 de mayo del 2016 con el fin de tratar el orden del día constante en dicha convocatoria y cuyo original se manda a incorporar al expediente de la presente Junta, preside la Junta el licenciado Paúl Lalañgui, presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Iván Pallarozo gerente de la compañía.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta General.
2. Informe Administrativo período 2014-2016
3. Informe del comisario sobre los estados financieros del periodo 2015.
4. Análisis del informe del auditor y Aprobación del balance correspondiente al periodo económico 2015.
5. Elección de presidente y gerente para periodo 2016-2018.
6. Lectura del acta, aprobación y clausura.

**PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.** Previamente el señor Presidente solicita por secretaría que se tome lista a los asistentes, concluida la misma el señor secretario de la Compañía certifica la asistencia de las 13.266 acciones que representan el 92,45% del Capital Social Pagado y siendo las 14h30 el señor Presidente instala la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

**SEGUNDO.- INFORME ADMINISTRATIVO PERIODO 2014-2016.** El señor gerente presenta el informe administrativo del periodo 2014-2016 en digital, el mismo que se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

**TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2015.** El señor Hector Lozada comisario titular del periodo 2014-2015 presenta su informe sobre los estados financieros del periodo 2015, dicho informe es expuesto a consideración de la Junta General, luego del respectivo análisis la Junta resuelve aprobar por unanimidad, documento que se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

**CUARTO.- ANÁLISIS DEL INFORME DEL AUDITOR Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2015.**

El presidente solicita a la señora contadora Soledad Chamorro proceda a la lectura del informe de auditoría y del balance y estados financieros correspondientes al periodo 2015. Acto seguido la señora contadora procede a la lectura del informe de auditoría y del balance del periodo 2015. El presidente pone en consideración el presente balance ante la Junta General a fin de su respectivo análisis y aprobación. Acto seguido solicita la palabra la señora accionista Nubia Terán y manifiesta que ha escuchado el informe de auditoría y el balance del periodo 2015, en dicho balance reflejan cifras y movimientos económicos totalmente claros, entendibles, no hay duda alguna, me permito felicitar al gerente, presidente y a los directivos de la forma transparente que han manejado, consecuentemente lanzo a moción para que se apruebe el balance presentado. El presidente pone a consideración la moción presentada, tiene vario apoyo. Solicita la palabra el accionista Olmedo Ludeña quien manifiesta no estar de acuerdo con el balance por lo tanto él se opone a la aprobación. El presidente en vista de no haber más intervenciones pone en consideración de la Junta General el presente balance, a continuación se registra el resultado de la votación.

- 10.555 acciones a favor de la aprobación del informe de auditoría y el balance del periodo 2015, que representan el 73,55% del Capital Pagado.
- Los accionistas Olmedo Ludeña, Eddy Monar y Xavier Cell con 2.711 Acciones se abstienen de votara favor de la aprobación de dicho balance, que representan el 18,89% del Capital Pagado.

El presidente solicita secretaria que se digne dar lectura del resultado de las votaciones. Secretaria procede a la lectura del resultado de las votaciones. 10.555 acciones a favor de la aprobación del informe de auditoría y el balance del periodo 2015, que representan el 73,55% del Capital Pagado. Los accionistas Olmedo Ludeña, Eddy Monar y Xavier Celi con 2.711 Acciones se abstienen de votara favor de la aprobación de dicho balance, que representan el 18,89% del Capital Pagado. El presidente visto los resultados de la votación manifiesta que el informe de auditoría y el presente balance del periodo 2015 queda aprobado por mayoría del Capital Pagado, informe de auditoría y balance se adjuntan a la presente acta como documento habilitante.

**QUINTO.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y GERENTE PARA PERIODO 2016-2018.**

El presidente de la Empresa manifiesta, dando cumplimiento al estatuto y al reglamento interno de la Empresa pide la presencia del presidente y sus delegados del Tribunal Electoral a fin de que direccionen el punto pertinente que es la elección del presidente y gerente para el periodo 2016-2018. El accionista Carlos San Martín presidente del tribunal electoral toma posesión para dirigir el proceso de elección, el mismo que manifiesta que dando cumplimiento al reglamento y estatuto procedieron a sesionar en algunas fechas, el Tribunal otorgó un plazo para la presentación e inscripción de las listas para inscribir a los candidatos para ocupar las dignidades de presidente y gerente, la sesión de calificación de las listas se realizó el día miércoles 18 de mayo del 2016, a las 19h00 en las oficinas de la Sede Social de la Compañía, el Tribunal procedió al análisis de las listas presentadas,



## RESOLUCIÓN N°. 05.Q.I.J.4257 19 DE OCTUBRE DE 2005

encontrándose con una sola lista con la denominación N°1, consecuentemente se procede al análisis a fin de comprobar la idoneidad de los candidatos y que cumplan con sus obligaciones económicas y administrativas. La lista presentada N°1 corresponde a las candidaturas de los accionistas Paul Lalangui e Iván Pallarozo para presidente y gerente respectivamente. Luego del análisis el Tribunal procedió a calificar a la única lista presentada para que participe en las elecciones del 30 de mayo del 2016 en toda vez que cumple con todos y cada uno de los requisitos del estatuto y el reglamento interno de la Empresa. El presidente del Tribunal Electoral concede la palabra al accionista Alfredo Burgos quien manifiesta ser el representante de la lista N°1 que conforman la candidatura para presidente y gerente los compañeros accionistas Paul Lalangui y Iván Pallarozo. También manifiesta que el directorio de la Empresa ha hecho un análisis muy minucioso del trabajo, del conocimiento y de la responsabilidad que tienen los dos candidatos y que han estado comprometidos a trabajar en equipo con el directorio a fin de conseguir los planes, proyectos y procesos empresariales que la Compañía tiene encaminados, y quienes más como ellos conocedores de todas las importantes inversiones que Transmetro tiene, el directorio resolvió respaldar incondicionalmente para la reelección de los compañeros antes nombrados a presidente y gerente para el periodo 2016-2018, de ante mano agradezco a la gran mayoría de los compañeros accionistas que han brindado el respaldo. Consecuentemente pongo en consideración de la Junta General las candidaturas a presidente y gerente de los accionistas Paul Lalangui, Iván Pallarozo, acto seguido se procede a la votación, a continuación se registra el resultado de la votación.

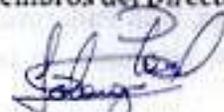
- 10.555 acciones a favor de la reelección para presidente y gerente, candidatos Paul Lalangui, Iván Pallarozo respectivamente para el periodo 2016-2018, que representan el 73,55% del Capital Pagado.
- Los accionistas Olmedo Ludeña, Eddy Monar y Xavier Celi con 2.711 Acciones se abstienen de votar a favor de la reelección para presidente y gerente, candidatos Paul Lalangui, Iván Pallarozo respectivamente para el periodo 2016-2018, que representan el 18,89% del Capital Pagado.

El presidente solicita secretaria que se digne dar lectura del resultado de las votaciones. Secretaria procede a la lectura del resultado de las votaciones. 10.555 acciones a favor de la reelección para presidente y gerente, candidatos Paul Lalangui, Iván Pallarozo respectivamente para el periodo 2016-2018, que representan el 73,55% del Capital Pagado. Los accionistas Olmedo Ludeña, Eddy Monar y Xavier Celi con 2.711 Acciones se abstienen de votar a favor de la reelección para presidente y gerente, candidatos Paul Lalangui, Iván Pallarozo respectivamente para el periodo 2016-2018, que representan el 18,89% del Capital Pagado.

El presidente del Tribunal Electoral visto los resultados de la votación manifiesta que la reelección para presidente y gerente, candidatos Paul Lalangui, Iván Pallarozo respectivamente para el periodo 2016-2018 queda aprobada por mayoría del Capital Pagado. El presidente del Tribunal solicita la presencia del accionista Heriberto Vargas a fin de que tome el respectivo juramento y posesione. El accionista Heriberto Vargas

agradece por la asignación y procede a la toma de juramento y posesión de presidente y gerente para el periodo 2016-2018 en las personas de Paul Lalangui e Iván Pallarozo respectivamente. Luego de la posesión el presidente electo Paul Lalangui retoma el control de la Junta General y solicita a secretaria que se de lectura al siguiente punto del orden del día.

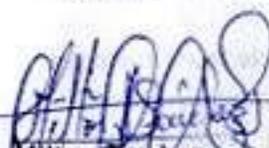
**SEXTO.- LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y CLAUSURA.** Concluido el orden del día el señor Presidente siendo las 21h30 concede un receso de media hora para la elaboración del acta respectiva. Solicita la palabra la señora accionista Norma Secaira y lanza a moción que la aprobación del acta se delegue al directorio de la Empresa a fin de que proceda a la aprobación una vez que secretaria concluya la redacción dicha moción es puesta en consideración, la misma que tiene vario apoyo. El señor Presidente solicita la votación, luego de la votación se determina la probación por unanimidad. El día martes 31 de mayo del 2016 siendo las 10h00 de la mañana se reúne el Directorio en las oficinas del inmueble de la Estación de Servicios TRANSMETRO S.A., ubicadas en el Plan de Vivienda Virgilio Abarca, Av. De los Colonos 14 y Pasaje 6 a fin de cumplir el mandato de Junta General de fecha 30 de mayo del 2016 con la aprobación del acta. Acto seguido secretaria da lectura del acta, luego de la lectura el Directorio procede a aprobar la presente Acta por unanimidad firmando para constancia el señor Presidente y Secretario, al igual que los 8 miembros del Directorio que certifican.

  
Lic. Paul Lalangui  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Iván Pallarozo  
**GERENTE-SECRETARIO**

  
Jorge Travez  
**VOCAL**

  
Alfredo Burgos  
**VOCAL**

  
Milton Sanchez  
**VOCAL**

  
Juan Solórzano  
**VOCAL**

  
Richard Gutierrez  
**VOCAL**

  
Nelly Armijos  
**VOCAL**

  
Heriberto Vargas  
**VOCAL**

  
Rodrigo Rivadeneira  
**VOCAL**